



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO

RIOHACHA – GUAJIRA.

Riohacha, marzo diecinueve (19) del Dos Mil Veinticuatro (2024).

DEMANDA:	DESIGNACION DE GUARDA
DEMANDANTE	MARIO RAFAEL PALACIO PUSHAINA
DEMANDADO	
ASUNTO	OFICIAR AL REGISTRADOR ESTADO CIVIL
RADICADO	44-001-31-10-001-2023-00343-00

Vista la constancia secretarial que antecede, este despacho dispone:

Oficiar al Registrador Nacional del Estado Civil de Manaure, para que se inscriba en el registro civil de nacimiento del menor CRISTIAN CAMILO PUSHAINA EPINAYU, inscrito bajo el indicativo serial 43012339 con Nuip. 1.124.400.779, fecha de inscripción 7 de Enero de 2009, que el señor MARIO RAFAEL PALACIO PUSHAINA, fue designado como Curador Provisional del menor ante mencionado, por auto de fecha 7 de Diciembre de 2023.

CUMPLASE,


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

